

## **FE DE ERRATAS**

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO DE “SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA TURÍSTICA, ANÁLISIS DEL DESTINO Y SU POSICIONAMIENTO, ASÍ COMO UN SERVICIO DE CLIPPING EN MERCADOS INTERNACIONALES PARA LA CIUDAD DE MADRID, DIVIDIDO EN TRES LOTES, DENTRO DEL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL TURÍSTICA”. (EJE 3 “PROGRAMA INTEGRAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL TURÍSTICA” DEL PSTD 2021 FINANCIADOS CON FONDOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU (REAL DECRETO-LEY 36/2020, DE 30 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA) MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS**

Expediente: SP24-00164 (Lote 1), SP24-00167 (Lote 2), SP24-00168 (Lote 3)

Tipo contractual: Servicios

Procedimiento de adjudicación: Abierto

Tramitación del expediente: Ordinario

Sujeto a regulación armonizada: Sí.

**Entidad Promotora:** Dirección de Turismo de Madrid Destino. Cultura, Turismo y Negocio, S.A.

Por medio del presente y en relación con la Memoria Justificativa del procedimiento de contratación con número de expediente SP24-00164 (Lote 1) y SP24-00167 (Lote 2), SP24-00168 (Lote 3), se pone en conocimiento de los interesados los aspectos indicados a continuación:

### **1.- PÁGINAS 69 y 70, CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DEL LOTE 2.**

#### **Donde indica:**

**Equipo de trabajo.** Hasta un máximo de 3 puntos.

Descripción del responsable técnico de análisis de mercado y posicionamiento de marca propuesto, detallando su perfil profesional, su experiencia y dedicación.

Se valorará:

- Master en estadística, matemáticas, análisis de datos, marketing y comunicación, publicidad, economía, administración de empresas, finanzas,



ciencias sociales, psicología, relaciones internacionales y comercio exterior, turismo, sistemas de información y/o informática: 1.5 puntos.

- Experiencia profesional a partir de tres (3) años en análisis de mercados turísticos y posicionamiento de marca establecidos como requisito en el PPT  
Máximo 1.5 puntos
  - Tres años: 0 puntos
  - Entre tres (3) y cinco (5) años: 0.5 puntos
  - Entre cinco (5) y siete (7) años: 1 punto
  - Mayor de siete (7) años: 1.5 puntos

### **Puntuación final de los Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor**

La puntuación final de los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor será la suma de la puntuación obtenida de todos los criterios de este tipo.

### **Debe indicar:**

#### **Equipo de trabajo: estudios y experiencia. Hasta un máximo de 3 puntos.**

Descripción del responsable técnico de análisis de mercado y posicionamiento de marca propuesto, detallando su perfil profesional, su experiencia y dedicación.

Se valorará:

- Master en estadística, matemáticas, análisis de datos, marketing y comunicación, publicidad, economía, administración de empresas, finanzas, ciencias sociales, psicología, relaciones internacionales y comercio exterior, turismo, sistemas de información y/o informática: hasta un máximo de 1,5 puntos
- Experiencia profesional a partir de tres (3) años en análisis de mercados turísticos y posicionamiento de marca establecidos como requisito en el PPT: hasta un máximo de 1,5 puntos.
  - Tres (3) años: 0 puntos
  - Entre tres (3) y cinco (5) años: 0.5 puntos
  - Entre cinco (5) y siete (7) años: 1 punto
  - Mayor de siete (7) años: 1.5 puntos



Previa solicitud expresa de MADRID DESTINO y con carácter previo a la adjudicación, el licitador seleccionado deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de los requerimientos mínimos exigidos al personal en el Apartado 4.1.4 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, así como de las mejoras ofertadas en su caso en el presente criterio. El incumplimiento y/o la falta de presentación de la acreditación impedirá que el contrato pueda serle adjudicado y será excluido de la presente licitación.

**Puntuación final de los Criterios de adjudicación cualitativos evaluables de forma automática:** será la suma de la puntuación obtenida de todos los criterios de este tipo.

## **2.- PÁGINAS 75 Y 76, CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DEL LOTE 3.**

### **Donde indica:**

**Equipo de trabajo.** Hasta un máximo de 3 puntos.

Descripción del responsable técnico de análisis de prensa propuesto, detallando su perfil profesional, su experiencia y dedicación.

Se valorará:

- Master en periodismo, marketing y comunicación, publicidad, filología, filosofía y/o lenguas modernas: 1.5 puntos
- Experiencia profesional a partir de un (1) año en análisis de prensa establecido como requisito en el PPT Máximo 1.5 puntos
  - Un (1) año: 0 puntos
  - Entre uno (1) y tres (3) años: 0.5 puntos
  - Entre tres (3) y cinco (5) años: 1 punto
  - Mayor de cinco (5) años: 1.5 puntos

### **Puntuación final de los Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor**

La puntuación final de los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor será la suma de la puntuación obtenida de todos los criterios de este tipo.

**Debe indicar:**

**Equipo de trabajo: estudios y experiencia. Hasta un máximo de 3 puntos.**

Descripción del responsable técnico de análisis de prensa propuesto, detallando su perfil profesional, su experiencia y dedicación.

Se valorará:

- Master en periodismo, marketing y comunicación, publicidad, filología, filosofía y/o lenguas modernas. 1.5 puntos
- Experiencia profesional a partir de un (1) año en análisis de prensa establecido como requisito en el PPT Máximo 1.5 puntos
  - Un (1) año: 0 puntos
  - Entre uno (1) y tres (3) años: 0.5 puntos
  - Entre tres (3) y cinco (5) años: 1 punto
  - Mayor de cinco (5) años: 1.5 puntos

Previa solicitud expresa de MADRID DESTINO y con carácter previo a la adjudicación, el licitador seleccionado deberá presentar la documentación que acredite el cumplimiento de los requerimientos mínimos exigidos al personal en el Apartado 5.10 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, así como de las mejoras ofertadas en su caso en el presente criterio. El incumplimiento y/o la falta de presentación de la acreditación impedirá que el contrato pueda serle adjudicado y será excluido de la presente licitación.

**Puntuación final de los Criterios de adjudicación cualitativos evaluables de forma automática:** será la suma de la puntuación obtenida de todos los criterios de este tipo.

Madrid Destino Cultura, Turismo y Negocio, S.A.  
Dirección de Asuntos Jurídicos

Firmado por Ana A. Martínez  
Ortolano el día 05/07/2024  
con un certificado emitido  
por AC Sector Público

Fdo.: Ana Martínez  
Técnico Jurídico